

## **TAMESIS**

### **FRANCISCO ANTONIO OSPINA ZAPATA**

#### **1. PROGRAMAS SOCIALES**

##### **EDUCACION**

- Mantener, sostener y aumentar la cobertura educativa.
- Sostener y mantener los restaurantes escolares
- Fortalecer las bibliotecas
- Fortalecer las Asociaciones de Padres de Familia, Juntas Directivas, conformación de estamentos juveniles.
- Promocionar la educación en adultos, para disminuir el analfabetismo.
- Apoyar la educación superior y tecnológica descentralizada, a través de convenios con universidades y tecnológicos.
- Sostener, mantener y adecuar los establecimientos educativos, tanto en la zona urbana como rural.

##### **RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

- Construir 10 placas polideportivas.
- Mantener y adecuar los escenarios deportivos.

- Apoyar las juntas y comités de deporte.
- Nombrar capacitadores deportivos para orientación de líderes, entrenadores y deportistas.
- Dotar de implementos deportivos a los deportistas del municipio.
- Incentivar la participación deportiva, tendiente a recuperar el liderazgo regional.
- Promover campeonatos regionales y eventos deportivos.
- Promover, apoyar e impulsar la cultura en el municipio.
- Gestionar a través de la Casa de la Cultura, la participación de la comunidad en eventos culturales.
- Apoyar la recuperación de los valores humanos y culturales de nuestra comunidad.
- Apoyar y rescatar las fiestas tradicionales del municipio.
- Apoyar e incentivar las escuelas formadoras de deportistas en diferentes deportes.

## **SALUD**

- Apoyar toda gestión tendiente a mejorar la capacidad resolutive del Hospital San Juan de Dios.

- Participar activamente en la Junta Directiva del Hospital San Juan de Dios.
- Apoyar programas con brigadas de especialistas.
- Liderar proyecto para mejorar y adecuar la planta física del hospital.
- Dotar de equipos y ayudas diagnósticas al hospital.
- Implantar el Plan de Atención Básica –PAB-.
- Crear el comité intersectorial
- Impulsar programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Apoyar programas de nutrición para la población infantil y programas para el grupo materno infantil.
- Promover la vinculación de la población a los planes de beneficio en salud.
- Revisar el SISBEN, gestionar y apoyar cobertura a población no beneficiada.
- Promocionar la vinculación de la población laboral al Plan Obligatorio de Salud.
- Dar cubrimiento en salud a las veredas y sitios distantes periódicamente.
- Apoyar al equipo comunitario de salud.

- Gestionar la permanencia del médico y odontólogo para Palermo.
- Gestionar para que haya atención médica al menos durante dos días por semana en el puesto de salud de San Pablo.
- Incentivar y apoyar programas de prevención de la farmacodependencia y otras actividades de drogadicción.

### **AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

- Gestionar ante el Comité de Cafeteros para hacer convenios de mejoramiento de Unisafas en las diferentes veredas.
- Desarrollar el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, acorde con el esquema de Ordenamiento Territorial.
- Gestionar y apoyar proyectos de acueductos rurales y adecuada disposición de los desechos líquidos.
- Propiciar y gestionar el mantenimiento y funcionamiento adecuado de los acueductos de los corregimientos Palermo y San Pablo.
- Gestionar el manejo adecuado e integral de los desechos sólidos.
- Crear programas de educación en el manejo de basuras a nivel urbano y rural.

### **VIVIENDA**

- Apoyar entidades privadas y cooperativas que inicien programas de vivienda de interés social.

- Gestionar e impulsar proyectos para vivienda por autoconstrucción.
- Gestionar programa municipal de vivienda de interés social.
- Legalizar predios y viviendas por medio de su respectiva escritura pública.
- Mejorar la vivienda campesina.
- El plan de vivienda se hará garantizando la ejecución en los corregimientos de San Pablo, Palermo, cabecera municipal y zona rural, con la respectiva escritura pública en forma inmediata a favor del beneficiario.
- Gestionar recursos: Subsidios INURBE, recursos del Municipio, de la empresa privada y/o solidaria y aportes de la comunidad

## **BIENESTAR SOCIAL**

- Apoyar los programas para la tercera edad.
- Apoyar programas especiales en ETS y para discapacitados.
- Gestionar y apoyar programas integrales de salud a la tercera edad y a madres comunitarias.
- Gestionar y apoyar programas de salud y proyectos que beneficien a la juventud deportista.

## **DESARROLLO COMUNITARIO**

- Apoyar los comités cívicos y las ONG.
- Apoyar la participación comunitaria y gremial.
- Capacitar y formar líderes comunitarios.
- Apoyar las Juntas de Acción Comunal.

## **SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

- Hacer campañas de educación a la comunidad sobre el autocuidado, el sentido de pertenencia, la convivencia pacífica, de mutuo respeto y tolerancia.

## **2. PROGRAMAS ECONOMICOS Y/O EMPLEO**

- Brindar asesoría técnica y oportuna a todos los campesinos.
- Apoyar proyectos de 1 o 2 cuadras, tecnificadas con cultivos alternativos.
- Apoyar al campesino con semillas de calidad.
- Fortalecer la UMATA.
- Conseguir seis motoazadas.
- Capacitar a funcionarios, líderes y campesinos en temas agropecuarios y pecuarios.
- Manejar huertas caseras, zona urbana y rural.

- Liderar y apoyar proyectos cooperativos, tendientes a crear el Centro de Acopio y garantizar el mercadeo de los productos derivados del desarrollo agropecuario.
- Activar el Programa Agropecuario Municipal, mejoramiento de praderas, y hatos lecheros.
- Gestionar y liderar proyectos que apunten hacia la reactivación económica de la empresa.
- Impulsar el asentamiento de nuevas empresas privadas, de carácter asociativo o comunitario.
- Liderar la creación de empresas mixtas.
- Apoyar proyectos para famiempresas y microempresas.
- Apoyar proyectos cooperativos para la mujer cabeza de familia.
- Formular proyectos para formación de asociaciones según oficios específicos.
- Apoyar la creación del Banco del Empleo.
- Gestionar y apoyar proyectos que tiendan a reconocer a Támesis como una potencia en riqueza paisajística y turística.
- Hacer de Támesis, centro del turismo en el suroreste.

- Fomentar el ecoturismo a través de la definición de rutas ecológicas y la creación de una oficina de turismo.
- Elaborar programas para el embellecimiento físico del municipio: Crear concursos por calles, barriales o comunales; rescate del sentido de pertenencia del Tamesino por patria chica.
- Liderar y apoyar una buena infraestructura hotelera.

### **3. PROGRAMAS AMBIENTALES**

- Fomentar el rescate de los valores naturales y ecológicos.
- Divulgar las normas ambientales.
- Ejecutar programas de educación ambiental a toda la comunidad.
- Apoyar proyectos de reforestación en zonas devastadas, en las cuencas de los acueductos urbanos, veredales y de los ríos más importantes.
- Mantener y sostener el vivero municipal.
- Apoyar proyectos ambientales, tendientes a optimizar el proceso de despulpa de café.
- Exigir un plan de manejo ambiental en las obras que utilicen o transformen nuestros recursos naturales.
- Apoyar a las ONG ambientales: Cabildo Verde, grupos de recicladores, grupos ambientalistas y ecologistas.

#### 4. OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

- Recuperar, construir y mantener las vías urbanas y rurales.
- Terminar la avenida del deporte en la cabecera municipal.
- Adecuar las vías en los barrios: Las Nieves –cabecera municipal, La Unión-cabecera municipal.
- Recuperar y adecuar vía al cementerio (carrera Bolívar).
- Recuperar y adecuar carrera Sucre (esquina El Planchón, El Cementerio).
- Adoquinar vía el Cementerio- corregimiento de Palermo; Cementerio-corregimiento San Pablo.
- Recuperar, mantener y sostener las carreteras y caminos veredales.
- Gestionar y liderar la terminación de la carretera Palermo, vereda Yarumal.
- Gestionar y liderar la terminación de la carretera San Pablo-Manzanares Travesías.
- Liderar la gestión para la viabilización y construcción del proyecto Plaza de Mercado.
- Adquirir maquinaria para obras públicas.

- Gestionar y liderar un proyecto encaminado a dotar al municipio de una terminal de transporte.
- Liderar y gestionar proyectos de nuevas vías que desarrollen y desembotellen la cabecera urbana y los corregimientos de Palermo y San Pablo.
- Garantizar el servicio de transporte público en las zonas urbanas y hacia las veredas.
- Liderar y gestionar la creación de la Secretaría de Tránsito para Támesis.
- Gestionar el servicio de telefonía rural, urbana y comunitaria.
- Dar mantenimiento al alumbrado público.
- Ordenar y recuperar el espacio público.

## **5. DESARROLLO INSTITUCIONAL**

- Desarrollar e implementar los lineamientos propuestos en el esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio.
- Revisar el Plan de Desarrollo Municipal y priorizar y concertar obras de infraestructura.
- Actualizar las normas de desarrollo urbano.
- Gestionar el manejo adecuado y el funcionamiento del Banco de Proyectos del Municipio.

- Capacitar a los funcionarios públicos
- Elaborar un plan de incentivos
- Buscar la integración del municipio con los municipios vecinos, principalmente en aspectos de infraestructura vial, acercamiento deportivo y cultural.
- Buscar impactar la problemática subregional participando y convocando a foros que orienten y den claridad a la comunidad y así lograr la cohesión de la región con el aval de la comunidad.